

LA SANCION

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

"La prensa debe ser la antorcha que ilumina y no la tea que incendia".

GUTTENBERG

Quito, 10 de Abril de 1898.

"La enseñanza del cielo debe ser noble como la de Jesucristo, por el ejemplo y la palabra."

LAMARTINE.

IMPRENTA

DE

"EL PICHINCHA"

Calle de Pichincha, Cuadra 7ª
Casa N.º 30.

EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE TRABAJA
TODA CLASE DE OBRAS

á precios sin competencia

"LA SANCION"

Quito, Abril 10 de 1898

NUESTRO ANIVERSARIO

El 6 de Abril de 1897, comencé nuestra modesta publicación su segunda época de existencia, la que no ha sido interrumpida hasta hoy, á pesar de los graves inconvenientes con que hemos tenido que luchar. Si algún mérito se nos concede será el de la constancia y con él estamos satisfechos.

A nadie se le oculta que es muy escabrosa la senda del periodismo, y más aún en nuestro suelo donde son escasas las gentes ilustradas que buscan noticias de la política del país en las publicaciones locales. El hijo del pueblo, el proletario—no hay para qué decirlo—si sabe leer, no ama la lectura y menos le preocupa la marcha del mundo, que bien pudiera abrasarse con tal que nadie le interrumpa su trabajo de hombre sencillo, de hombre que vive sólo para su modesto hogar; un devocionario para santificar las fiestas y alguna vez *Las mil y una noches* para amenazar las veladas, constituyen regularmente la biblioteca de las gentes de la clase baja. Periódicos? Bobería! Si el Sr. Cura ha dicho que es pecado mortal tener cerca de nosotros esos papeles del infierno! Basta con el devocionario....

En otras partes del mundo donde de la antorcha de la civilización ilumina hasta las bohardillas de los jornaleros, no es cosa de espantarse mirar á éstos ojear con verdadero interés los *diarios*, para cuya adquisición se han disminuido al-

gunas viandas en la pobre mesa.

Aquí, ya lo dijimos, es todo lo contrario.

Dados, pues, estos inconvenientes y otros muchos que sería largo enumerar, justo es que nos tengamos por afortunados en contando un año de existencia; tanto más, cuanto la conciencia del deber cumplido nos deja plenamente satisfechos.

Nos es grato enviar un saludo sincero á la prensa nacional, sin distinción de partidos, en el primer aniversario de nuestra reaparición.

Quito, Abril 6 de 1898.

PAX VOBIS!

Bienaventurados los que proceden sin malicia, los que caminan según la Ley del Señor.

David, Salmo CXVIII, v. 1.

A vosotros, señores de sotana, nos dirigimos en esta ocasión en que os suponemos con las conciencias un tanto limpias; pues algún fruto habréis sacado, en estos que llamáis santos días de cuaresma. Por ahora no queremos chocar en la arena de la política, donde tanto tiempo habéis permanecido, de una manera impropia é indebidamente; en donde con un furor y con una constancia que no están en relación ni con el carácter de que estáis investidos ni con la augusta misión que se os confiara, habéis combatido, ya en el campo de batalla, ya en la prensa, ya en el confesionario, ya en el púlpito; en fin, en todas partes.

Queremos recordáros que andáis bastante descarrados del camino del bien, que es el sendero trazado por el Señor, para que por él conduzáis al cielo el gremio de que estáis encomendados.

Debéis recordar que vosotros sois los que habéis de dar ejemplo de virtudes y nosotros los que os debemos imitar; pero sólo en el templo de Dios es en donde debemos veros; en el terreno de la política, nunca!

Los negocios políticos que son tan arduos y tan penosos, sólo son para nosotros, pobres pecadores, que como no tenemos unguidas nuestras manos podemos esgrimir la espada y disparar el fusil. Pero

vosotros no podéis, no debéis pelear sino con el diablo, para que no os lleve derecho á sus dominios; porque si os dejáis vencer, si sucumbís en la lucha, iréis á pagar allá todo lo que injustamente habéis hecho con nosotros, vuestros hermanos liberales, que nunca nos cansaremos de perdonar tantos males é injurias que gratuitamente nos irrogáis todos los días.

Sed mansos y humildes; sed modestos y prudentes y estad seguros, os garantizamos, que no andaráis errados; y así, después de gozar de la satisfacción del deber cumplido, iréis recto, recto al cielo, que es lo único á que debéis aspirar; allí veréis resplandecer en vuestras frentes la corona de gloria con que Dios premia á los buenos.

Debéis recordar que la paciencia de Dios, también se acaba, y admirar que la de nosotros, infelices humanos, aún no llegue á raya á pesar de vuestras maldades y abusos.

Siguid el ejemplo de los sacerdotes verdaderamente justos, como los González Suárez, para quienes la política es fruta velada. Así os evitaréis algunas amarguras y nos economizaréis algo de las muchas que por vuestra culpa han venido á atribular nuestro espíritu.

Ya en otras ocasiones os hemos señalado la norma de conducta que debíais observar; pero os habéis hecho sordos á nuestras sanas insinuaciones, y atropellando vuestros deberes no habéis usurpado nuestro reposo; y lejos de imitar al Cura de Santa Eufracia, cuyo corazón fué digno asilo de virtudes, habéis preferido imitar á Satanás.

Si sois sacerdotes de Dios y representantes del Altísimo sobre la tierra, portaos como El quiere y os ha ordenado; dejad de ser políticos; no os mezcléis en los asuntos del Estado, porque éste y la Iglesia, aunque buenos amigos, son dos poderes del todo separados. Sed dignos y no perdáis el honor y las prerrogativas de vuestro carácter; porque "una vez anulados los honores y prerrogativas, el noble queda plebeyo", dice Montalvo.

Conque; esperando que desde ahora calquéis vuestro modo de ser, en los preceptos divinos, no porque esté presente el Excmo. Sr. Guildi, dignísimo representante del Pontífice de Roma, sino porque

ésto os exige el Dios del cielo, nos despedimos de vosotros, queridos hermanos nuestros, deseándoos muy felices pascuas.

Frater.

Sección científica

LOS SUEÑOS

bajo los aspectos físico, moral, bíblico, mitológico y supersticioso.

SUEÑOS REALIZADOS.

(Conclusión.)

Añade Reghenilli que este sonámbulo tiene un hijo pequeño que habla durmiendo, y que á veces poniéndose en pie hace preguntas á su madre.

Según la antigua Enciclopedia de París, [véase *Sonambulo*], el Arzobispo de Burdeos fué testigo ocular de un caso de sonambulismo. Refiere este prelado que en su seminario eclesiástico vió un joven que levantándose dormido escribía sermones y música, empezando por rayar con una regla el papel en que después escribía la música. Una vez puso debajo de esta el texto con una letra tan gorda, que la borró y volvió á escribir con letra más pequeña, y también corregía el sentido y el estilo de lo que escribía. El arzobispo le puso algunas veces un cartón entre los ojos y el papel en que escribía, y el sonámbulo continuaba escribiendo en su mismo papel. También le quitó repetidas veces el papel en que escribía y le ponía otro, mas el sonámbulo si encontraba gran diferencia le apartaba, pero si no, seguía escribiendo en él y poniendo las correcciones en el lugar en que debía estar el error.

En Enero de 1831 se vió ante la sala de Apelación del Tribunal correccional de Paris una causa muy curiosa por referirse á un sonámbulo.

Era ésto un joven de veintidós años, llamado Didier, condenado como reo de actos inmorales, los cuales negó, diciendo "no se acordaba haber cometido lo que se le imputaba. Cuando se hallaba cumpliendo la condena, protestaba enérgicamente de su inocencia, y se apoderó de su ánimo tal sobreexcitación, que fué preciso la asistencia de un médico. En esto se presentaron al Tribunal de Apelación los médicos que en el hospital de San Antonio habian asistido en una ocasión á Didier, cuyos médicos, en un informe, aseguraban que Didier sufría una neuritis extracardíaca, viviendo en un estado habitual de sonambulismo, cuyos accesos podían provocarse; por tanto, hacían constar, como facili-

tativos, la ausencia absoluta de la voluntad en él: en el informe relatado hechos que confirmaban el estado de Didier, y concluyen proponiendo a la sala el experimento de estos fenómenos. La sala accedió, en efecto, se hicieron varias pruebas, y por último, se le clavó una larga aguja en la parte carnosa del cuello sin que Didier sintiera nada ni hubiera con tracción alguna de sus músculos. El Tribunal le absolvió.

Ejemplos y noticias curiosas de sonámbulos pueden verse en las siguientes obras: *Petri Gassendi opera omnia*, vol. VI; *Fisica* de Gasendi, vol. II libro VIII, esp. VI sec. III; *Viridiana sacra et profana eruditio*, del jesuita Francisco Mendoza, lib. VI, probl. 16; *Elysias jacentiarum quaestiones*, de Gaspar Reyes, quaest. 37, y otros muchos autores.

Dícese que, por lo general, los sonámbulos no se acuerdan de las operaciones que han verificado en sus sueños, pero existen casos de algunos que han recordado despiertos la que han hecho en sueños.

El sonambulismo es una verdadera enfermedad, no sólo porque manifiesta un estado violento y nada natural en el individuo mientras duerme, si no porque expone á una infinidad de peligros que en muchas ocasiones ha costado la vida á los sonámbulos.

Muratori refiere haber visto que un señor que padecía de sonambulismo hizo cerrar su cama por el rededor con redes de cuerda, lo cual le impedía el salir dormido á exponer su vida en peligro; y añade también Muratori que el doctor Pozzi, excelente médico de Bolonia, que fué del papa Benedicto XIV, le refirió que en dicha ciudad había un sacerdote que, para evitar los efectos del sonambulismo, tenía necesidad de hacerse cortar el pelo cada dos meses.

El sonambulismo no se realiza nunca en las personas de edad avanzada, sino únicamente en los jóvenes, y la razón es que este fenómeno se promueve por la fogsidad, fuerza de la sangre y por otras muchas causas, además de las que dijimos al hablar de los sueños, que son en su mayor parte propias de la edad viril.

Aún cuando los sonámbulos al ejecutar sus extravagantes sueños duermen, y como todo el que duerme, parece deberían estar ajenos á las ideas y objetos externos, sin embargo, todos ejecutan acciones, y como en los sueños de los sonámbulos la concurrencia de las facultades mentales se maneja de tal modo que no parece que duermen, si no que están en vela, resulta que no sólo se piensan, digámoslo así, en relación con los objetos externos, si no que ha habido infinidad de casos de sonámbulos que se han puesto en comunicación con personas despiertas, á las que respondían con tal precisión, que por este medio se ha venido en conocimiento de secretos y cosas que los mismos sonámbulos jamás tuvieron voluntad de revelar.

Grandes discusiones se han suscitado entre los filósofos y tratadistas sobre si es el alma ó la fantasía la que promueve los fenómenos del sonambulismo, y sobre si los sonámbulos ven ó no, al ejecutar las acciones de sus sueños, en atención á que suben y bajan escaleras, andan por los tejados, quitan los estorbos ó impedimentos que encuentran á su paso, etc.; pero á pesar de las razones que aducen los que sostienen estas aserciones, es lo cierto que son insostenibles, y que aquellas cuestiones son verdaderas secretos que no se han podido averiguar

de una manera, no ya indudable, si no ni aún probable.

Aún cuando algunos dicen que en el sonambulismo concurre de un modo marcado el alma, sin embargo, no puede afirmarse ni creerse por esto que concierne la voluntad, ni mucho menos el juicio; pues sobre ser esto una tesis bastante probada, apóyase en la teoría del sueño: no se concibe que el sonámbulo descubra secretos, se exponga á peligros y verifique acciones y disparates en extremo perjudiciales. En la Sociedad de Medicina legal de Nueva York celebrada una sesión en 1881, en la cual el doctor Hammond trató de demostrar prácticamente que una persona en pleno sonambulismo podía ser impulsada en contra de su voluntad á cometer hasta crímenes. En efecto, verificó los experimentos con un joven que sometido á un sonambulismo provocado, obedeció maquinalmente á las más extrañas exigencias del doctor Hammond. Después que despertó el sonámbulo, no se acordaba de nada de cuanto había hecho.

En vista de estos resultados, el doctor quedó tan convencido, que hizo votar por la necesidad de una ley que castiga á los que teniendo facultad para provocar el hipnotismo en otras personas abusaran de ellas arrastrándolas á la ejecución de actos punibles.

Sin embargo, la cuestión no quedó resuelta, porque otro doctor que no era de la misma opinión se fingió sonámbulo, y en lo mejor del experimento comenzó á reír, asegurando que puede fingirse dicho estado.

Peró sobre esto no nos detenemos más, porque todo se refiere al sonambulismo magnético ó artificial y no al natural, que es el único del que nos hemos propuesto hablar.

Es indudable que ha habido personas que, cometiendo acciones vituperables, han tratado de excusarlas atribuyéndolas á un falso sonambulismo, de donde se desprende que también hay engaño y ficción en esto; pero lo cierto es que la verdad se averigua por medio de experimentos y con los auxilios que más ó menos eficaces nos ofrecen al efecto la ciencia médica y aún la filosofía.

León María Carbonero y Sol y Merat.

(De "El Correo de Ultramar.")

Exterior.

De nuestros canjes tomamos lo siguiente:

Refuerzo Yankee.—Según la ley, todos los buques que navegan con bandera americana están obligados á ponerse á disposición del Gobierno en cualquier momento en que lo solicite por motivos de orden público ó de seguridad nacional. En consecuencia, el Departamento Naval nombró una comisión para que estudié si informe cuáles son los vapores nacionales que en momento dado pueden transformarse en cruceros de guerra, y contratase con sus dueños la compra ó arrendamiento.

La Comisión ya instaló aquí y acaba de informar al gobierno que de los vapores que están regularmente en este puerto, hay 63 de que puede echarse mano para formar un flota auxiliar, armada de cañones de seis á cuatro pulgadas de calibre. Entre ellos figuran los cuatro hermosos transatlánticos de la "línea Americana," de once á doce mil toneladas de desplazamiento y 22 nudos de andar. Compañías también los vapores de la "Compañía Colombiana" ó del "Ferrocarril de Panamá," los de la "Red de D. Lina" que hacen el servicio entre Venezuela y Nueva York, muchos de la li-

nea "Atlas" que van á Cartagena y Barranquilla, y algunos de los que cruzan regularmente entre los puertos mejicanos y los Estados Unidos.

Se proyecta, en caso de guerra, formar con estos barcos dos escuadras ligeras y otras dos de transportes, reforzadas por cruceros acorazados y por buques torpederos. Además, hay ofrecidos al gobierno los yachts de recreo, de vapor, de 24 á 30 miles de andar, que en menos de una semana pueden convertirse en torpederos. En el arsenal de Brooklyn están listos ya los cañones y las cruzetas que han de servir para estos buques, si la necesidad lo justifica, y la provisión de tripulantes y municiones está á la mano.

La venta de la gran Antilla.—Un sindicato en el que figura el New York Herald ofrece á los rebeldes 400 millones de dólares con el fin de que los entreguen á España por cuenta de su independencia.

El gobierno de Cuba independiente garantizará este empréstito con parte del producto de la aduana en un plazo prudencial.

Sintomas de guerra.—De la estación de Sandy Hook, á la entrada de Nueva York, el gobierno ha mandado retirar á las mujeres y los niños menores de 16 años. Esta medida indica que se teme un conflicto inmediato.

Hay en los Estados Unidos no hay más que preparativos de guerra.

Mediación europea.—Se cree que las potencias europeas de consumo ofrecerán su mediación en el conflicto Hispano-Americano.

Cuba.—Estudio justificado las provincias occidentales. Blanco ha expuesto un decreto por el cual se pone en libertad á todos los reos reconocidos de dichas provincias.

España.—Se han dado órdenes para la movilización inmediata de todos los buques de la escuadra española.

En Cádiz se agasta á distancia una segunda flotilla de torpedos, que se hará á la mar muy en breve.

Las islas Baleares han sido fortificadas. Ha salido con destino á las Canarias un cuerpo de ingenieros militares.

Italia desfiló vendiendo á España el crucero *Giuseppe Garibaldi*.

—En Francia ha comprado España 4 cruceros más.

—El gobierno activamente gestiona en Inglaterra la compra de varios torpederos.

—S'grata ha manifestado que España no permitirá un ataque á su honor y á su territorio.

Perú.—Ha llegado la cañonera americana *Merietta*.

Después de hacer provisión suficiente de carbón seguirá viaje.

La guerra es inevitable.—Después de leer el cablegrama de Woodford que se recibió anoche todos los funcionarios de la administración han ratificado la convicción de que la guerra es ya inevitable.

La situación ha llegado pues á su último extremo.

Donativos patrióticos.—William K. Vanderbilt, uno de los hombres más ricos de los Estados Unidos obsequiará al Gobierno la cantidad de cinco millones "dólares" para compra de buques de guerra.

Compra de un buque.—Un despacho de Palermo dice que el "Givra de Sicilia" anuncia que los Estados Unidos ha comprado el yacht *Dagosa*.

Algo de todo

CUESTION CERAS.—Desprecioso ó descurido, no sabemos; pero es lo cierto que el Sr. Sacristán Mayor de la Catedral, en la procesión que hubo el día de Jueves Santo,

no quiso dar ceras para que alumbraran los siguientes empleados: el Intendente General de Policía, el Director de Estudios, el Administrador de Correos, el Secretario del Tribunal de Cuentas y algunos jefes y oficiales.

Esto no está bien, mi pudricito Rodríguez; abra U. mejor el ojo y en otra ocasión procure que más bien sobre y no falte.

BUYO AL ANTE!—Anoche, á las 7 p. m.—no han de crecer—en todo el trayecto que recorre desde el arco de Santo Domingo hasta el Pagnóptico, no hubo más que tres farolitos sucios—los del muro de Santa Clara—éste era todo el alumbrado de esa carrera, á esa hora y en una noche tan oscura. Naturalmente, aunque muy gracioso oír las disculpas de las beatas que se topaban entre sí como bolas de billar, no dejaba de ser muy peligroso.

¿Qué hubo de la luz, pues? preguntamos á uno á quien nuestro fino ofato no dijo ser celador; y éste se contentó con respondernos: "Yo me ignora, señor".

COTEJAS...—Pues señor, parece que siempre se llevará á cabo la guerra hispano-americana. A lo menos así nos hace creer un cablegrama hecho de Madrid por el Ministro americano á su Gobierno; pues se cree que la guerra es inevitable.

Ojalá que Inglaterra, Francia, Austria, etc., que trabajan activamente por el arbitraje, alcancen un resultado pacífico.

Niño, no es bueno pelar!

CACHACOS!—En las paradas militares de estos días hemos visto con placer que nuestro ejército está lujosamente vestido. El paño de los uniformes es fino y... cuesta algo. Todos los soldados están contentos y reconocidos del General Alfaro, porque se ven muy bien tratados.

Curuchos! Dios ayuda á los malos cuando son más que los buenos!

OTRA BANDA.—El bizarro cuerpo "Libertadores del Pichincha" ha lucido en estos días una banda de música muy buena y, francamente, no creíamos que en tan corto tiempo de estudio, los músicos se hubieran desempeñado tan bien; han tocado como maestros. Bien por el Coronel Váscos, á cuyos esfuerzos se debe!

COSAS DE LAS BEATAS.—"Señor soldado, señor soldado! no se *sirva* pues, tan en público y en días santos, no ve que ha de castigar Dios?"

Razón tenía la vetusta; pues el día de jueves santo, algunos soldados de cierto cuerpo, hacían descuidar á los jefes y en pleno portal se *servían el láp*.

Esto no está bueno; que es necesario que el subalterno sea disciplinado y el jefe muy vigilante; sobre todo en las paradas cuando está allí el pabellón.

BARBARO!—Abusas á que no hay Policía, para esteopar así tan inhumanamente á ese infeliz animal!

—Pero, señor, si los borricos no son gente.

—A qué no serías tan desalmado en donde hay sociedades protectoras de animales!

—Pues si estos lerdos quieren estar gordos y bien tratados, debieron haber nacido... ¡Siquiera canónigos!

A OTRO CELADOR.—¿También tú te ignoras, por qué el señor Intendente no les *enumera* á ustedes á pesar de que tanto reclamamos cosa tan necesaria?

—También me ignora su contenido.

ENTRE DOS CANÓNIGOS MAYORES.—El *Alfaro*—Dios nos guarde y nos favorezca—parece *mismo* que es católico!

—Así parece, lástima. A quién aborrecemos en su lugar?

¡A las bautas!

DOS CURUCHOS.—Hombre, querido *ateuderte* con una copa de fino; nos iremos al Club.

—Allá no; si queremos vamos donde la barbona; allí dan copa grande, á medio y no hay liberales.

DONDE LAS DAN LAS TOMAN.—Es el título de un folleto en 8°, impreso en "La Novedad".

Tiene el laudable fin de rectificar los conceptos emitidos por *Pastuzos* en la hoja suelta "Forzosa Defensa", venida en uno de los correos pasados.

El referido folleto está escrito con elegancia y contiene magníficos documentos en los que resaltan más, si cabe, el mérito y la fama continental de que goza el imaculado Obispo de Ibarra, como historiador, literato, orador, apologista católico, etc., etc.

Sólo la ruin envidia y la perversidad se han creído capaces de opacar la luz de la verdad, de la sabiduría y la virtud que irradian en el *ilustrísimo* Dr. González Suárez, que sobre sus sienes lleva la mitra digna y honorante; pero, hoy como siempre, la reprobada conducta de viles y despreciables adversarios, no ha servido sino para añadir un lauro más á la corona de inmarcesible gloria del Bossuet Sud-americano.

La falta de espacio en nuestras columnas nos impide reproducir el brillante escrito de que nos ocupamos, y por el que felicitamos muy cordialmente á su autor.

Nosotros, por nuestra parte ciegos defensores de todo lo que constituye el orgullo nacional, replicamos en el Núm. 58 de esta publicación al consabido papelucho de los *Pastuzos*. En la publicación que referente á éste vino de Tulcán, con el título "Protestamos", inserto en dicho número, e atribuye la paternidad de "Forzosa

Defensa" á un *jesuita aturdido, que anda por las calles de Pastuzo*.

Se nos asegura, con fundamento, que el *tal jesuita* es uno muy conocido en esta capital por su vida licenciosa.

¡Hé ahí los enemigos del Dr. González Suárez!

ELI, ELI, LAMA SABAGTHANI!

Bañada en sangre la radiosa frente,
En la cruz infamante el Cristo expira;
Y al expirar, la ya desfalliente,
Cabeza roja como el sol poniente,
Sobre los hombros dislocados gira.

Ha llamado á su padre, y lo ha llamado
Con el más hondo y penetrante grito,
Pero la voz del gran Crucificado
Al volar á los cielos se ha apagado
En la sorda mudéz del inficito.

Por eso melancólico y sombrío,
Al contemplar la realidad desnuda,
Las pupilas revuelvo en el vacío,
Muda protesta del que siente el frío
Del arjón implacable de la vida.

Son las tres de la tarde; el firmamento
Calle, y el sol con rayo moribundo,
Bajo las nubes que desgarran el viento
Ilumina el cadáver moribundo
Y exangüe ya del Redentor del mundo.

Oh Cristo! Si á pasar de tus dolores
Y de tu santidad, en las alturas
Nadie escuchó tus fervidos clamores,
Quién nos oír á nosotros, pecadores
Eternos de este valle de amarguras!

Julio Flores

CONFESIÓN DE PARTE.—Con verdaderero placer hemos visto que nuestro colega "La Defensa," ma-

nifiesta inmenso júbilo ante el fruto benéfico de los últimos ejercicios espirituales.

"Hombres y mujeres, viejos y niños y muy en especial la juventud han hecho gala de recogimiento en la pasada cuaresma."

Nosotros humildes liberales, que no tenemos por mira sino el bien común, nos felicitamos muy de veras porque se ve que bajo el actual régimen político están garantizadas y aun protegidas *como nunca*, las instituciones religiosas.

Si tales son los frutos de la cuaresma, bien venida sea ella con todas sus abstinencias y austeridades.

Variedades.

TEXTO DE LA SENTENCIA

Pronunciada contra Jesús Nazareno por Poncio Pilato, según se lee en las obras de la venerable María Agreda, segunda parte, lib. 6, cap. 21, núm. 1355.

"Yo, Poncio Pilato, aquí en Jerusalén Regente por el Imperio Romano, dentro del Palacio de la Archipresidencia juzgo, sentencio y pronuncio que condeno á muerte á Jesús, llamado en la plebe *Nazareno*, y de nación Galileo, hombre adicioso, contrario á la ley, y de nuestro Senado, y del grande Emperador Tiberio César. Y por la dicha mi sentencia determino que su muerte sea en Cruz, fixado con clavos á usanza de reos; porque aquí juntado y congregado cada día muchos

—Nada de miedo, les dice Bruno notando la turbación de sus camaradas.

Y los camaradas se reincorporaron, ahogando las pulsaciones de la impresión, sin detener la marcha.

Pronto aparecen sobre el tablado. El tambor cesó de tocar; el silencio de la multitud anuncia el abismo. Los sacerdotes se despiden de los reos; sólo al verdugo se le ve mezclado en aquel grupo, amarrando á cada uno en su puesto. Una venda les priva de la luz. En aquel momento de éxtasis los reos parecen orar y Bruno, queriendo abreviar el tiempo exclama desde su banco:

—Fuego!

Entonces se deja oír el coro de los religiosos que entonaban el *Credo in unum Deum* y la descarga de la fusilería que arrancaba la sangre á los que eran reos de sangre.

Los cadáveres quedaron á la espectación pública hasta llegada la noche, en que fueron ocultados bajo las entrañas de la tierra.

Lima, Diciembre 1° de 1855.



AMOR NUEVO

I

Entra en mi corazón mudo y sombrío,
Ultimo amor...! y toda tu *trascura*
Derrama en ese cáliz de amargura,
En ese corazón muerto de frío.

Entra... y vierte en mi pecho tu rocío
De aurora, en este pecho, sepultura
Del cadáver aquí; entra y procura
Despertar á ese muerto. ¡Entra, amor mío!

Ya verás cómo entouces las cenizas
Se animarán de tantas ilusiones
Y de tantos ensueños hechóis trizas.

¡Entra...! y sacude con tu soplo blando
Y puro, el ala azul de mis canciones
Ateridas... ¡El muerto está esperando!

II

Ya está aquí... ya escucho tu aleteo
De paloma vibrar en lo más hondo
De mi ser; ya el cadáver que allí escondo
Sus impetus recobra como Anteo.

Ya te palpo y te siento; ya te veo
Cintillar de mi espíritu en el fondo,

hombres pobres y ricos, no ha cesado de promover tumultos por toda Judea, haciéndose Hijo de Dios y Rey de Israel con amenazas la ruina de esta insigne Ciudad de Jerusalén y su Templo, y del sacro Imperio negando el tributo al César; y por haber tenido atrevimiento de entrar con ramos y triunfo, con gran parte de la plebe, dentro de Jerusalén y en el sacro Templo de Salomón. Mando al primer Centurión, llamado Quinto Cornelio, que lo lleve por dicha Ciudad de Jerusalén á la vergüenza. Y sáñle puestas sus vestiduras para que sea conocido de todos, y la propia Cruz en que ha de ser crucificado. Vaya por todas las calles públicas en medio de los otros dos ladrones que asimismo están condenados á muerte por hurtos y homicidios que han cometido, para que de esta manera sea ejemplo de todas las gentes y malhehores.

Mando que después de haber así traído por las calles públicas á este malhechor, lo saquen de la Ciudad, por la puerta Pagora, que ahora llama man Antoniana; y con voz de pregonero que diga todas estas culpas en esta mi sentencia expresadas, lo lleven al monte que se dice Calvario, donde se acostumbra executar y hacer justicia de los malhehores facinerosos; y así fijado y crucificado en la misma Cruz que llevara [como arriba se dixo] quede su cuerpo colgado entre los dichos dos ladrones. Y sobre la Cruz le sea puesto el título de su nombre en las tres lenguas que ahora se usan, conviene á saber, Hebrea, Griega y Latina. Y que en todas ellas y cada una diga: *Este es Jesús Nazareno, Rey de los Judíos*, para que todos lo entiendan y sea conocido de todos.

"Asimismo mando, so pena de per-

dicción de bienes y de la vida, y de rebelión al Imperio Romano, que ninguno, de cualquier estado y condición que sea, se atreva, temerariamente á impedir la dicha justicia por mi mandada á hacer, pronunciada, admitida y executada con todo rigor, según los decretos y leyes Romanas y Hebreas. Año de la creación del mundo cinco mil doscientos y treinta y dos, día veinte y cinco de Marzo."

Poncio Pilato,

Jefe y Gobernador de la inferior Galilea por el Romano Imperio.

LA IMAGEN DEL SALVADOR

Publio Léntulo escribió al Senado Romano siendo Gobernador de la Palestina la siguiente carta:

"En estos tiempos ha aparecido un hombre raro y de gran virtud, hoy vive entre nosotros: cuyo nombre es Cristo Jesús, bautizado en edad de 30 años; sus discípulos le llaman hijo de Dios: resuscita muertos y sana todas enfermedades; él es un hombre bien dispuesto, y de buen cuerpo, alto aun que no demasiado, y agradable al que le mira: tiene rostro venerable, y á quien pone en él los ojos le provoca á temor y á amorosa reverencia, tiene el cabello de color de avellana sazonda, liso y muy igual hasta llegar á las orejas, y de allí abajo crespo y algo más claro y resplandeciente, caído sobre los hombros y partido según costumbre de los Nazarenos: la frente lisa y muy serena: todo su rostro sin arruga ni tacha alguna hermozeado con un vivo y encendido color; en la boca y nariz no hay cosa que reprehender, la barba es bien poblada y muy blanda, del mismo color que el cabello, hendida por medio y no muy lar-

ga, su mirar es reposado y honesto: los ojos garzos y resplandecientes: es terrible en reprender, y en aconsejar blando y amable: en el rostro representa argüir con gravedad, nadie le ha visto reír: llorar sí: tiene todos los miembros proporcionados á su estatura: las manos largas y muy derechas: los brazos agradables, habla poco, con mucha gravedad y mesura, y por decirlo en una palabra es el más hermoso de todos los hijos de los hombres. "Esta fué la figura de Cristo."

Remitido.

PROTECCION A LA INDUSTRIA

Agonos á las pasiones políticas de partido, pero sinceros admiradores de todo aquello que tienda á proteger y mejorar las industrias que á fuerza de constancia y sacrificios se pretende implantar en el país, por laboriosos artesanos, no podemos menos que encomiar y dar un voto de aplauso al actual Presidente de la República, Sr. General Alfaro, por el anhelo que demuestra en favor del progreso nacional, al conceder al Sr. Serafin Flor, por el término de seis años un local abandonado de pertenencia nacional, para que allí pueda dedicarse con mayor amplitud á sus ensayos de teneria, que hasta el presente, según las muestras que hemos visto, han dado un magnífico resultado. Aunamos nuestro agradecimiento al de nuestro amigo Sr. Flor y tenemos fe en que con el tiempo sus trabajos harán competencia á los importados del Exterior.

Artisanos amigos del progreso nacional.

Avisos.

OFICINA MEDICA Y DENTAL

DEL

Dr. Eliezer Chiriboga

Especialidad en dentaduras artificiales y extracciones sin dolor

Horas de despacho, en su gabinete sito en la calle de la Policía al término la cuadra, de ocho de la mañana á doce del día.

La persona que quiera dar á mutuo dos mil sueres con su respectiva hipoteca, dará aviso al Sr. Nicolás G. y Castillo, Archivero del Ministerio de Hacienda; así mismo se necesita una casa ó departamento que también dará aviso al mismo Sr.

INSCRIPCIONES

Se van á inscribir las escrituras siguientes:

La de venta de un terreno en Pifo, hecha por Presentación Sumaiguilla á José Vargas.

La de venta de un terreno situado en Amaguá, hecha por María Gregoria Hidalgo, á Nicolás Hidalgo.

La venta de acciones en un terreno en el Quinche, hecha por Ana María Sierra á Fidel Durán.

Imprenta de "El Pichincha"

Como en la noche negra el astro blanco
Con vivo y deslumbrante parpadeo.

Todo en mí se renueva: la perdida
Fe, la ventura, la esperanza inerte,
La ilusión y la estrofa entumecida;

¡Amor...! de débil me tornasté en fuerte:
¡Ya escuché los estruendos de la vida
Vibrar en los silencios de la muerte!

III

Mas ¡ay! que un imposible sin embargo
Eres ¡oh amor...! Sus anhelantes ojos
No se fijan en mí; veo en sus rojos
Labios la mueca del desdén amargo.

Mas ¡qué importa! No en sórdido letargo
El triunfo esperaré de mis antojos;
Ella me oirá... ¡la rogaré de hinojos!
La lid es recia, pero el tiempo es largo.

Y si todo es en vano, si en la lucha
Caigo rendido al fin, si en mi agonía
Ni mi postrer adiós siquiera escucha;

Si el combate es de un hombre y de una estrella,
¡Oh! ¡qué dulce fruición, la fruición mía!
Morir de amor, ¡pero de amor por ella!

Julio Flores.

desgraciado, que no encuentra otra esperanza para descansar, que la muerte.

VIII

En la mitad del malecón, sobre la meseta que se introduce al río, frente á la Aduana, estaba el caballo.

Desde las ocho de la mañana, un gentío numeroso se extendía desde la puerta de la cárcel hasta aquel punto.

Á las diez, el tambor anunció la salida de los reos. Una doble fila de soldados les rodeaba. Cada reo vestía la mortaja blanca salpicada de sangre y el gorro en cuyo frontis se leía:

Por asesinos y piratas.

El confesor ayudaba á su confesado. Palabras de esperanzas y de terror salían de los labios de los sacerdotes, provocando el arrepentimiento de las víctimas. El tambor apagaba el eco de los padres y los bandidos levantaban sus frentes impávidas, como si el lema de sus gorros fuese la corona de su triunfo. La multitud se agrupaba para reconocer á los reos y ellos paseaban sus miradas sobre esa gente, que en medio de la indignación arrancada por los asesinatos, sentía compasión.

La marcha era pausada; la caja armonizaba el compás de los que se dirigían á la eternidad.

De súbito se les presenta al patíbulo; sienten un golpe amargo que se desliza por la sangre con el frío del desfallecimiento; empalidecen y á la vez se avargüenzan.